	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>	<b>VERSIÓN 9</b>
	<b>PROCESO CONTROL DE VIVIENDA Y VEEDURÍA LAS CURADURÍAS</b>	<b>FECHA</b> 02/12/2019
	Caracterización del Proceso	<b>CÓDIGO</b> PM05-CP01

**RESPONSABLE**  
Subsecretario(a) de inspección, vigilancia y control de vivienda.

**OBJETIVO**  
Ejercer funciones de inspección, vigilancia y control de las personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades de anuncio, captación de recursos, enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda, prevención de los desarrollos urbanísticos ilegales a través del monitoreo, y de Secretaría técnica a la Comisión de Veedurías a las Curadurías Urbanas de Bogotá, D.C., mediante acciones de prevención, seguimiento e investigación; con el propósito de prevenir, mantener o preservar el derecho a la vivienda digna, al patrimonio y al orden público.

**ALCANCE**  
Inicia con el control al cumplimiento de la norma que regula la actividad de enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda, a los desarrollos urbanísticos ilegales a través del monitoreo, y al trámite de licenciamiento, continúa con el seguimiento e inspección al cumplimiento de las obligaciones mediante actuaciones administrativas, y con la coordinación con otras entidades para la prevención de ocupaciones ilegales, y finaliza cuando se preserva el derecho a una vivienda digna, al patrimonio y al orden público y se verifica el cumplimiento de la norma tanto en las investigaciones administrativas como en los trámites de licenciamiento.

**BASE LEGAL**  
Véase Normograma.

**REQUISITOS NORMATIVOS**  
ISO 9001:2015

PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDAS - REGISTROS	USUARIO	
Interno	Externo					Interno	Externo
Subdirección de Prevención y Seguimiento	Alcaldía Mayor de Bogotá	1. Plan de Desarrollo Distrital	<b>PLANEAR:</b> 1. Formular el Plan de Acción de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda 2. Definir el plan de contratación de acuerdo a las necesidades del proceso 3. Identificar los requisitos legales 4. Identificar los riesgos de corrupción y del proceso	Subdirector (a) de Prevención y Seguimiento  Subdirector (a) de Investigaciones y Control de Vivienda  Subsecretario (a) de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda	1. Plan de Acción del proceso 2. Plan de Contratación 3. Normograma del proceso 4. Mapa de riesgos de gestión y de corrupción	Subsecretaría de Planeación y Política	Secretaría de Planeación Distrital
Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda		1. SIDIVIC					
Subdirección de Programas y Proyectos		2. Asignación del presupuesto para el proyecto de inversión 417					
Control Interno		1 y 2. Resultados de los indicadores del proceso					
		3. Cambios en la normatividad legal aplicable al proceso					
		4. Resultados de evaluaciones de riesgos					







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

PROCESO CONTROL DE VIVIENDA Y VEEDURÍA LAS CURADURÍAS

Caracterización del Proceso

VERSIÓN 9

FECHA

02/12/2019


CÓDIGO

PM05-CP01

PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDAS - REGISTROS	USUARIO								
Interno	Externo					Interno	Externo							
Subdirección de Prevención y Seguimiento		1 y 9. Informes de gestión mensuales de los subdirectores	<b>VERIFICAR:</b> 1. Realizar seguimiento al Plan de Acción del proceso 2. Efectuar seguimiento a los mapas de riesgos del proceso 3. Hacer seguimiento al plan de mejoramiento del proceso (institucional y/o contraloría) 4. Brindar la información requeridas para las Auditorías internas 5. Brindar la información requerida para las Auditorías de la Contraloría de Bogotá 6. Hacer seguimiento a las salidas no conformes 7. Realizar seguimiento al normograma del proceso 8. Verificar las actividades de los procedimientos del proceso 9. Realizar reuniones de seguimiento	Subdirector (a) de Prevención y Seguimiento	1. Reportes mensuales del cumplimiento del plan de acción - Sistema de Información de Planeación Interna	Subsecretaría de Planeación y Política								
Subdirección de investigaciones y control de vivienda		1. Solicitud de reporte en el Sistema de Información de Planeación Interna			2. Actas de documentación de riesgos y soportes de las acciones			Subdirección de Programas y Proyectos						
Subsecretario(a) de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda	Entes de control	2. Mapas de riesgos del proceso			3. Soportes de las acciones definidas en los planes de mejoramientos				Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda					
Control Interno		2. Memorandos de seguimiento por parte de Control Interno a los Planes de mejoramiento y/o mapas de riesgos			2 y 3. Memorandos internos de modificación de acciones de los planes de mejoramiento o riesgos					Entes de control				
Subdirección de Programas y Proyectos		3. Plan de mejoramiento institucional y Plan de mejoramiento de Contraloría de Bogotá			2 y 3. Informes de resultados de los seguimientos a planes de mejoramiento y mapas de riesgos por parte de Control Interno						Subdirección de Prevención y Seguimiento			
		4 y 5. Plan Anual de Auditoría			4 y 5. Memorandos de respuestas de información solicitada para las auditorías.							Control Interno		
		6. Caracterización de productos y/o servicios del proceso			6. Reporte de salidas no conformes y acciones de mejora									
		7. Cambios en Normatividad legal aplicable			7. Memorando de solicitud de actualización del normograma									
		8. PQRS, procedimientos del proceso.			8. Procedimiento con ajustes para realizar las solicitudes de creación, modificación y/o anulación									
			9. Actas de reunión											





	<b>MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</b>	<b>VERSIÓN 9</b>
	<b>PROCESO CONTROL DE VIVIENDA Y VEEDURÍA LAS CURADURÍAS</b>	<b>FECHA</b> 02/12/2019
	Caracterización del Proceso	<b>CÓDIGO</b> PM05-CP01

**DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AL PROCESO**  
Véase Mapa Interactivo.

**MONITOREO Y SEGUIMIENTO**

- Véase resolución de la SDHT vigente "Instancias de Coordinación Interna"
- Plan de acción
- Proyecto de inversión
- Mapa de riesgos
- Normograma

**TRÁMITES Y SERVICIOS**

- Monitoreo de áreas susceptibles de ocupación ilegal
- Investigaciones administrativas sancionatorias frente al incumplimiento en materia de enajenación y arrendamiento de vivienda
- Permisos y autorizaciones para enajenadores: Registro de enajenador, cancelación del registro de enajenador, radicación de documentos.
- Permisos y autorizaciones para arrendadores: Matrícula de arrendador, cancelación de matrícula de arrendador
- Permisos y autorizaciones para Organizaciones Populares de Vivienda: Registro de enajenador, permiso de captación, permiso de escrituración y cancelación del registro de enajenador
- Veeduría a las Curadurías Urbanas de Bogotá
- Intervención de proyectos de vivienda

**RECURSOS**

- SIDIVIC, Geovisor, ArcGis, ArcView, ArcMap, GPS, Cámaras fotográficas, Plotter, VUC
- Sistema de Información para la Planeación Interna
- Mapa interactivo

**POLÍTICAS DE OPERACIÓN**  
Véase numeral 4. Lineamientos o políticas de operación en los procedimientos asociados al proceso





Elaboró	Firma: <i>[Firma]</i>	Nombre: Karol Vanessa Marroquín Triana	Cargo: Contratista Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda e
Revisó	Firma: <i>[Firma]</i>	Nombre: Tullia Andrea Santos Cubillos	Cargo: Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda e
Aprobó	Firma: <i>[Firma]</i>	Nombre: Tullia Andrea Santos Cubillos	Cargo: Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda e

Fecha Modificación (aaa/mm/dd)	Version	Descripción del cambio
2/12/2019	9	Se elimina de "Requisitos normativos" la norma NTD SIG 001:2011, teniendo en cuenta que ya no se encuentra vigente. Se actualizan los mecanismos de MONITOREO Y SEGUIMIENTO, dentro del cual se incluye "homograma". Se elimina de "Recursos" la palabra SIP y se deja Sistema de Información para la Planeación Interna usuarios. Se actualiza cada componente del ciclo PHVA en actividades a realizar en cada competente, relacionando proveedores internos y externos, entradas, salidas, responsables y
10/08/2018	8	Se actualizan los REQUISITOS NORMATIVOS, así: Se elimina la referencia a las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, las cuales pasan a ser obsoletas. Se incluyen las normas ISO 9001:2015 y MPG. Se eliminan los mecanismos de MONITOREO Y SEGUIMIENTO, así: Se actualizan los mecanismos de MONITOREO Y SEGUIMIENTO, así: Se elimina la referencia específica a los comités internos. Se incluyen las referencias a "Véase resolución de la SDHT vigente" "Instancias de Coordinación Interna".

CONTROL DE CAMBIOS

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Caracterización del Proceso	CÓDIGO PM05-CP01
	PROCESO CONTROL DE VIVIENDA Y VEEDURÍA LAS CURADURÍAS	FECHA 02/12/2019	VERSIÓN 9